

HPPS S.A.S., identificada con NIT 900.313.078.; ha establecido la presente política de privacidad y protección de datos personales donde se regula la recolección, almacenamiento, administración y protección de la información recibida por todos los clientes, proveedores, contratistas y demás partes interesadas relacionadas. Para los efectos de la presente política se tendrán en cuenta lo siguiente:

1. Política: Las partes interesadas vinculadas a **HPPS S.A.S.**, en su calidad de titulares de los datos recolectados, autorizan a la compañía y/o algunos terceros vinculados con la misma a que se realice el tratamiento de los mismos, de forma parcial o total, incluyendo la recolección, almacenamiento, grabación, uso, circulación, procesamiento, supresión, cuya única finalidad es la ejecución de las actividades relacionadas con los servicios, productos adquiridos y/o proyectos contratados.

2. Principios en el tratamiento de datos personales: Como premisa fundamental de esta política, **HPPS S.A.S.** respeta la privacidad de cada una de las personas naturales o jurídicas que suministren su información personal a través de los diferentes canales de recolección de información establecidos para tal efecto y garantiza que cuenta con mecanismos y sistemas de almacenamiento, adecuados y seguros. La información es recolectada procesada y usada de conformidad con las regulaciones actuales de protección de información y privacidad. No obstante, **HPPS S.A.S.** no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada del ingreso indebido de terceros a la base de datos y/o por alguna falla técnica en el funcionamiento y/o conservación de datos en el sistema de almacenamiento de la información, así como Los datos suministrados por el Titular los cuales deben ser claros, veraces, verificables y exactos, para que el tratamiento de los mismos pueda ser igualmente confiable.

La confidencialidad en el tratamiento de datos personales es otro de los principios rectores de esta política, ya que todos los colaboradores con acceso a las bases de datos están obligados a guardar estricta confidencialidad en el manejo de los mismos.

Todo dato almacenado y tratado por **HPPS S.A.S.** debe tener la previa y expresa autorización de su titular, la cual deberá ser otorgada de manera libre y voluntaria. No obstante, este principio, no será necesaria autorización en los siguientes eventos:

Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.

- Datos relacionados con el registro civil de las personas.

Los datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Codificar en nuestros sistemas, las solicitudes de vinculación como clientes y/o proveedores.
- Informar sobre nuevos servicios.
- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros clientes, proveedores, y empleados.
- Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros productos, servicios, ofertas, alianzas, estudios, concursos, contenidos, así como los de nuestras compañías vinculadas, y para facilitar el acceso general a la información de estos.
- Proveer nuestros servicios y productos.
- Informar sobre el lanzamiento de nuevos servicios, o cambios en los mismos.
- Evaluar la calidad del servicio.
- Consultar, reportar, procesar y transferir información a centrales de riesgo.

El Tratamiento de datos de menores de edad debe observar el cumplimiento y respeto a sus derechos. En caso de dar Tratamiento a Datos Personales de menores de edad, HPPS S.A.S., observará la regulación aplicable y se acogerá a los pronunciamientos de la Corte Constitucional en esta materia.

3. Derechos y deberes

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales entregados a la compañía, en su condición de responsable del tratamiento.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a **HPPS S.A.S.**, en su condición de responsable del Tratamiento.
3. Ser informado por **HPPS S.A.S.**, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante la compañía.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

6. Acceder a los datos que producto de la actividad comercial de **HPPS S.A.S**, hayan sido objeto de Tratamiento.

Así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 el titular de los datos personales tiene los siguientes deberes:

1. Proporcionar información clara y veraz que sea tratada por parte de la compañía.
2. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
3. Realizar oportunamente, esto es en los términos previstos en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012, la actualización, rectificación o supresión de los datos.
4. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

Así mismo HPPS S.A.S., establece dentro de sus actividades y documentación interna los controles necesarios para:

1. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
2. Abstenerse de circular información que sea entregada por cualquier parte interesada que tenga vínculo con la compañía.
3. Salvaguardar de todo tipo de intervención la información proporcionada por las partes interesadas de la compañía, así como establecer los métodos de control necesarios.
4. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
5. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio y que se considere "información en discusión judicial", una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal.
6. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio, el presente documento y lo reglamentado en la legislación legal vigente aplicada a la industria.

Las partes interesadas de la compañía pueden ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos enviando su solicitud al correo electrónico info@hppss.com y comunicándose a través de la línea 6250338



PO.GES.10 Política de privacidad y
tratamiento de datos
Calidad y Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Versión 1
Aprobó Gerente General
09 de enero de 2019

4. Respuesta a consultas.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.